

GERENCIA CORPORATIVA GERENSA S.A.

**Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 e
informe de auditores independientes**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos de actividades ordinarias
10. Costos y gastos operacionales
11. Otros ingresos
12. Efectivo en caja y bancos
13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
15. Muebles y equipos, neto
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
17. Pasivos por impuestos corrientes
18. Impuesto a la renta
19. Obligaciones acumuladas
20. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación
21. Patrimonio de los accionistas
22. Reclasificaciones
23. Eventos subsecuentes
24. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7271 / 361 7283

Cda Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón. P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas de:
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Gerencia Corporativa Gerensa S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los efectos, de existir, del asunto mencionado en la sección de Bases para una Opinión Calificada, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Gerencia Corporativa Gerensa S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha constituido provisión alguna para el beneficio laboral de vacaciones. Las normas internacionales de información financiera requieren que los beneficios laborales se provisionen conforme los empleados obtienen su derecho, esto es de acuerdo al tiempo trabajado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Párrafo de énfasis

Tal como se explica más ampliamente en la nota 2 a los estados financieros, la Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC", en tal virtud, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma significativa de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión del cumplimiento de sus obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2019 de **Gerencia Corporativa Gerensa S.A.**

Junio 24 de 2020

Quito, Ecuador



Patricio Cepeda M.

CPA No.28.187

Grant Thornton PwC Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

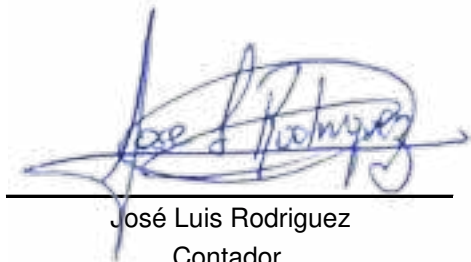
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	12	7.870	20.481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13 y 14	719.708	712.309
Activos por impuestos corrientes	18 (c)	15.119	-
Total activo corriente		742.697	732.790
No corriente			
Muebles y equipos, neto	15	5.427	6.114
Activos por impuestos diferidos	18(b)	65.967	82.602
Total activo no corriente		71.394	88.716
Total activos		814.091	821.506
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	14 y 16	176.856	208.398
Obligaciones laborales acumuladas	19	25.703	30.833
Pasivos por impuestos corrientes	17	10.500	27.732
Total pasivo corriente		213.059	266.963
No corriente			
Obligación por beneficios post empleo	20	262.542	246.661
Total pasivo no corriente		262.542	246.661
Patrimonio			
Capital social	21	1.000	1.000
Reserva legal		500	500
Otros resultados integrales		(18.153)	(25.364)
Resultados acumulados		355.143	331.746
Total patrimonio		338.490	307.882
Total pasivos y patrimonio		814.091	821.506



Diego Ponce Villagómez
Representante Legal



José Luis Rodríguez
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

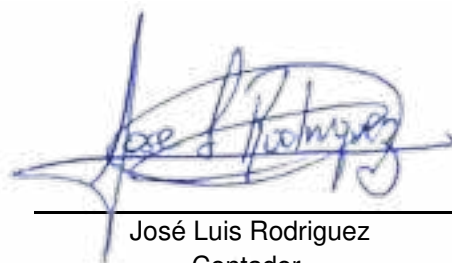
Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes por año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	9	1.078.649	929.938
Costo de los servicios prestados	10	(484.849)	(447.428)
Utilidad operacional		593.800	482.510
Gastos operacionales	10	(583.889)	(468.411)
Otros ingresos	11	52.282	35.707
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta		62.193	49.806
Impuesto a la renta	18 (a)	(38.797)	6.322
Ganancia (Pérdida) neto del año		23.396	56.128
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán a pérdidas ni ganancias:			
Ganancia Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	20	7.212	12.268
Total otro resultado integral			
Resultado integral del año		30.608	68.396



Diego Ponce Villagómez
Representante Legal



José Luis Rodríguez
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes por año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	Capital Social	Reserva legal	Otro resultado integral - pérdidas actuariales	Resultados acumulados			Total patrimonio
					Resultados acumulados	Resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1ra vez	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017 como inicialmente se reportaron	22	1.000	500	(37.632)	480.506	(231.724)	6.649	219.299
Adopción NIIF 9 - ajuste provisión por deterioro	4 (a)				20.187			20.187
Saldos al 1 de enero de 2018 (restablecido)	22	1.000	500	(37.632)	500.693	(231.724)	6.649	239.486
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	6.649	-	(6.649)	-
Resultado integral del año		-	-	12.268	-	-	56.128	68.396
Saldos al 31 de diciembre de 2018	22	1.000	500	(25.364)	507.342	(231.724)	56.128	307.882
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	56.128	-	(56.128)	-
Resultado integral del año		-	-	7.212	-	-	23.396	30.608
Saldos al 31 de diciembre de 2019	22	1.000	500	(18.152)	563.470	(231.724)	23.396	338.490

Diego Ponce Villagómez
Representante Legal

José Luis Rodríguez
Contador

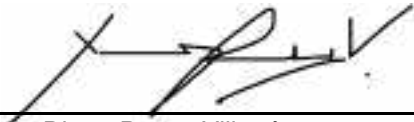
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2019	2018
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	1.111.110	488.687
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(1.120.807)	(595.524)
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(9.696)	(106.837)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en la compra de propiedad y equipos	(2.915)	(3.954)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2.915)	(3.954)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	(12.611)	(110.791)
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	20.481	131.272
Saldo final del efectivo en caja y bancos	7.870	20.481



Diego Ponce Villagómez
Representante Legal



José Luis Rodríguez
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes por el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Gerencia Corporativa Gerensa S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2004, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. El asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias: tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha determinado que no existen incertidumbres frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, tanto para el impuesto a la renta corriente como para el impuesto diferido (véase nota 18-d).

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “*Marco Conceptual para la Información Financiera*”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010. Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para periodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010—rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, y considerando lo detallado en la nota 2 adjunta, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. El asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias: tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes de acuerdo con lo establecido en los contratos establecidos.

La Compañía estima que no existe contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfecho por lo que no reconoce pasivos del contrato. Sin embargo, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por servicios de administración

Los ingresos por servicios de administración comprenden asesoramiento corporativo y profesional en materia tributaria, financiera, contable, legal, desarrollo, informática y sistemas.

Otros ingresos

La Compañía brinda préstamos a sus compañías relacionadas los cuales genera un ingreso por intereses mismos que se reconocen a lo largo del tiempo y a medida que se vence los acuerdos en los contratos.

Los servicios son facturados de acuerdo con los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un período de informe se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo, se omite el descuento debido a que el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar comerciales se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

La categoría contiene el efectivo en bancos medido a su valor razonable de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, que no permite la medición al costo.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ('Etapa 2').

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de crédito como bajo debido a que son saldos pendientes de cobro a compañías del mismo grupo económico y que tienen los flujos necesarios de requerirlo para el pago de las obligaciones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Muebles y equipos, neto

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Los equipos se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de los equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipo de computación	3

La Compañía no ha estimado la existencia de valor residual de los muebles y equipos. El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

l) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

m) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y están representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado:

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

Este rubro incluye el efecto por reconocer como costo atribuido el valor razonable de la propiedad, planta y equipo a la fecha de transición a las NIIF.

El saldo deudor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los resultados del último ejercicio económico, si hubiere.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
 - ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
 - iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;
- o

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso de servicio, y la realización de los servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

b) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 12)	7.870	20.481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 14)	719.708	712.309

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de La Producción Produbanco S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A. (1)	AAA / AAA	AAA / AAA-
Banco Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A. (Entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador).

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 60 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera el flujo de sus clientes. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 33

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

clientes en el año 2019 (38 clientes en el año 2018) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar -comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2019, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas utilizadas por la Compañía es el PIB e inflación proyectadas desde el 2019 al 2022, dichas tasas afectan a la Compañía debido a que su operatividad y cobro a clientes depende del flujo de estos; las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe posibilidad de pago por parte de los clientes. La falta de pago es analizada por la administración para obtener acuerdos de pago alternativos o determinar eliminación del saldo por cobrar.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales se determinó de la siguiente manera:

Categoría de antigüedad en días	2019		2018	
	Cartera	Pérdida crediticia esperada	Cartera	Pérdida crediticia esperada
Hasta 1 mes	108.788	2.020	128.094	954
De 1 a 2 meses	54.309	2.210	73.323	360
De 2 a 3 meses	41.197	214	102.825	492
De 3 a 4 meses	36.018	816	83.542	343
De 4 en adelante	320.919	8.515	202.922	1.360
Total	561.230	13.775	590.706	3.508

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

La provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

La matriz anterior por pérdida crediticia incluye la siguiente información prospectiva:

INDICADOR	Años (1)	Porcentaje
PIB	2019 al 2022	1,49%
Inflación	2019 al 2022	(1,10%)
Tasa macroeconómica utilizada		0,39%

(1) Esta información proyectada al año 2022 es obtenida como fuente de información a Grupo Spurrier.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

La pérdida crediticia esperada generado por el método general para las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2019 se determinó de la siguiente manera:

<u>Categoría de antigüedad en días</u>	<u>Cartera 01-01-19</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada (*) 01-01-2019</u>	<u>Cartera 31-12-19</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada (*) 31-12-2019</u>
Dexicorp	100.000	0,39%	390	100.000	0,39%	385
Energy Solutions	-	-	-	50.000	0,39%	195
Micare	-	-	-	7.500	17,00%	1.275
Representaciones	-	-	-	2.500	17,00%	425
Oswaldo Álvarez	-	-	-	484,80	0,39%	2
Otras	484	0,39%	2	-	-	-
Simauxcorp	4.500	8,00%	360	-	-	-
Total	27.773		752	160.485		2.282

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día, adicionalmente su casa matriz otorga el respaldo financiero si la Compañía llegase a necesitar. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019		
	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	176.856	176.856

2018		
	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	208.398	208.398

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo en caja y bancos	7.870	7.870
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	719.708	719.708
Total	727.578	727.578

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2019		
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	176.856	176.856

	Activos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018		
Activos		
Efectivo en caja y bancos	20.481	20481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	712.309	712.309
Total	732.790	732.790

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018		
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	208.398	208.398

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	475.601	513.624
Menos: Efectivo en caja y bancos	7.870	20.481
Deuda neta	467.731	493.143
Total de patrimonio neto	338.490	307.786
Capital total (2)	806.221	801.025
Ratio de apalancamiento (3)	58%	62%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones acumuladas.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan principalmente servicios administrativos que se reconocen a lo largo del tiempo en función de cómo se entregan los servicios.

Un detalle de los ingresos por el año terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue como sigue a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por servicios	1.078.649	929.938
Total	1.078.649	929.938

10. Costos y gastos operacionales

Un resumen de los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costos operativos</u>		
Sueldos	345.385	312.985
Beneficios sociales	108.885	97.122
Beneficios definidos	30.579	37.321
	<u>484.849</u>	<u>447.428</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Honorarios profesionales	288.232	242.706
Servicios de operación	135.000	130.000
Otros gastos	65.924	12.130
Costos CNT	24.255	17.977
Gasto lunch	21.550	20.550
Gastos no deducibles	12.439	5.838
Participación de los trabajadores	10.975	8.789
Gasto por servicios básicos	6.516	6.034
Impuestos y contribuciones	6.225	6.274
Fletes, movilización y expreso	5.845	10.533
Depreciaciones y amortizaciones	3.602	2.947
Otros	3.326	4.633
	<u>583.889</u>	<u>468.411</u>
Total	1.068.738	915.839

11. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rendimientos financieros (Nota 14)	12.375	3.745
Baja de cuentas por pagar y otros (1)	15.472	-
Baja de deuda con accionistas (2)	-	18.431
Utilidad en venta de activos	-	9.164
Otros	24.435	4.367
Total	52.282	35.707

- (1) La Compañía consideró darse de baja los saldos pendientes de pago con un proveedor debido que prescribió su obligación considerando que se mantenía desde el año 2013, de la misma manera con las liquidaciones de haberes de exmpleados por un valor de US\$ 9.151 y US\$ 6.320 respectivamente.
- (2) La administración decidió que al no contar con el debido sustento para el pago de préstamos con accionistas por un valor de US\$ 18.431 se diera de baja dichos saldos.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

12. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja y bancos fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	390	390
Instituciones financieras locales:		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	4.184	6.792
Banco Pichincha C.A.	2.718	6.816
Banco Bolivariano C. A.	423	6.312
Banco Guayaquil S.A.	155	171
Total	7.870	20.481

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 209 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales (1):		
Clientes	58.266	33.642
Compañías relacionadas (nota 14)	502.964	557.064
	561.230	590.706
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 14)	150.744	100.499
Otras	23.791	25.267
	174.535	125.766
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(16.057)	(4.163)
Total	719.708	712.309

- (1) La política de crédito de las cuentas por cobrar comerciales depende de la negociación que realiza el cliente con la Compañía, los plazos oscilan de entre 30 a 60 días plazo y no devengan intereses.
- (2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

2019			
Descripción	Saldo al inicio del año	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en:			
Cuentas por cobrar comerciales	3.509	10.626	14.135
Otras cuentas por cobrar	654	1.268	1.922
Total	4.163	11.894	16.057

2018				
Descripción	Saldo al inicio del año	Adopción NIIF 9	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en:				
Cuentas por cobrar comerciales	21.238	(20.301)	2.572	3.509
Otras cuentas por cobrar	-	114	540	654
Total	21.238	(20.187)	3.112	4.163

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 13)		
Dexicorp S.A. (1)	158.279	49.313
Desarrollo de Viviendas Sociales S.A. Deviso	116.459	116.459
Energy Solutions Enesolut S.A. (2)	70.065	61.412
Casscarsone Cia. Ltda.	51.138	50.800
Proadser S.A.	30.937	36.576
Inmobiliaria Guambi Cia. Ltda.	24.376	12.155
Royalstate S.A	14.972	-
Tomoraguadua S.A.	10.082	3.355
Riverholding S.A.	8.371	3.355
Pepbocoi S.A.	6.380	3.080
Inagro F. A. S. C. C.	4.421	4.498
Int Food Services Corp	2.610	157.422
Varios	4.874	58.639
Total	502.964	557.064

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar – Relacionadas (nota 13)		
Dexicorp.S.A. (1)	100.000	100.000
Energy Solutions Enesolut S.A. (2)	50.000	-
Otras	744	499
Total	150.744	100.499

Pasivo:

Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar
(nota 16):

Comerciales – relacionadas:

nt Food Services Corp – Sucursal Ecuador	154.045	10.397
Embutser S.A.	1.150	1.363
Deli internacional S.A. – Sucursal Ecuador	155	15
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.	89	58
Procafecol		
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador	32	25.401
Representación de Telefonía y Comunicación	1	-
Retelcom S.A.		
Total	155.473	37.234

Un resumen de las compras y ventas de servicios realizados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios:		
Embutser S.A.	132.412	127.000
Casscarsone Cia. Ltda.	121.580	120.000
Dexicorp S.A. (1)	117.495	111.667
Proadser S.A.	108.347	108.000
Energy Solutions Enesolut S.A. (2)	92.738	79.113
Int Food Services Corp	90.193	218.714
Inagro Fa	57.523	54.080
Petgourmet S.A.	54.113	35.526
Porcinos Del Ecuador Ecuapork S.A.	31.164	24.120
Industria De Cubiertos Plasticos Del Ecuador Cubiertplast S.	30.153	30.080
Deli Internacional S.A.	25.777	25.822
Jucarcorp Group S.A.	21.115	5.600
Maymor S.A.	19.023	12.000
Royalstate S.A	18.110	17.500
Desarrollo De Viviendas Sociales S.A. Deviso	18.000	-
Saba S.A.	12.186	12.055
Rentas E Inmobiliarias Rentbil S.A.	12.136	12.000
Inmobiliaria Guambi Cia. Ltda.	12.110	11.050
Riverholding S.A.	9.120	8.300
Pasan,	983.295	1.012.627

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vienen,	983.295	1.012.627
Toarina S.A.	9.114	8.350
Normantrust Group S.A.	6.116	5.650
Tomoraguadua S.A.	6.115	5.650
Ennova Group S.A.	6.113	5.650
Menestras Del Negro S.A.	6.032	5.500
Hidrotrust Group S.A.	6.004	5.650
Fornax Group Corp	6.003	5.650
Varios	17.247	35.040
Total	1.046.040	1.089.767

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras:		
Int Food Services Corp	305.334	42.027
Embutser S.A.	1.004	700
Shemlon S.A.	386	645
Deli Internacional S.A.	375	2.461
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol.	163	-
Maymor S.A.	113	-
Dexicorp S.A.	35	105
Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.	10	-
Total	307.420	45.937

- (1) Las cuentas por cobrar a Dexicorp S.A. comprende el saldo pendiente de cobro por el ingreso generado en la prestación de servicios y el reconocimiento del interés implícito correspondiente al préstamo de US\$100.000 que devenga un interés del 9% anual.

Detalle	Cxc Cobrar relacionadas 2019
Prestación de servicios	146.679
Intereses en préstamos recibidos 2019	9.125
Intereses en préstamos recibidos años anteriores	2.475
	158.279

El ingreso generado y reconocido por concepto de préstamos en el 2019 y 2018 es de US\$ 9.125. y US\$ 4.100 respectivamente.

- (2) Las cuentas por cobrar a Energy Solutions Enesolut S.A. comprende el saldo pendiente de cobro por el ingreso generado en la prestación de servicios y el reconocimiento del interés implícito correspondiente al préstamo de \$50.000 que devenga un interés del 9% anual.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Detalle	Cxc Cobrar relacionadas 2019
Prestación de servicios	68.423
Intereses por préstamos recibidos	1.642
	70.065

El ingreso generado y reconocido por concepto de préstamos en el 2019 es de US\$ 1.675

Transacciones con personal clave de la Compañía

El personal clave de la compañía es el Gerente General. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$ 111.020 (US\$ 96.715 en 2018).

15. Muebles y equipos, neto

El detalle de los muebles y equipos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

2019					
Descripción	SalDOS al 31/12/2018	Adiciones	Bajas	Gasto por depreciación	SalDOS al 31/12/2019
Activos propios:					
Equipos de computación	11.731	2.915	-	-	14.646
Total activos propios	11.731	2.915	-	-	14.646
Depreciación acumulada	(5.617)	-	-	(3.602)	(9.219)
Total	6.114	2.915	-	(3.602)	5.427
2018					
Descripción	SalDOS al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Gasto por depreciación	SalDOS al 31/12/2018
Activos propios:					
Equipos de computación	933.396	3.954	(925.619)		11.731
Vehículos	19.500		(19.500)		-
Total activos propios	952.896	3.954	(945.119)		11.731
Depreciación acumulada	(947.790)		945.119	(2.947)	(5.617)
Total	5.107	1.689	-	(2.947)	6.114

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

El cargo a gastos por concepto de depreciación de los muebles y equipos fue de US\$ 3.602 en el 2019 y US\$ 2.947 en el 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores comerciales:		
Proveedores locales	1.024	18.574
Compañías relacionadas (1) (nota 14)	155.473	37.234
	156.497	55.808
Otras cuentas por pagar:		
Empleados	20.359	12.213
Provisiones (1)	-	130.000
Anticipo clientes	-	6.849
Otros	-	3.528
	20.359	152.590
Total	176.856	208.398

- (1) Representa el saldo pendiente de pago por uso de instalaciones e infraestructura tecnológica a su compañía relacionada Int Food Services Corp. – Sucursal Ecuador

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

17. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	6.820	4.153
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	3.680	6.838
Impuesto a la renta por pagar (nota 18-a)	-	16.741
Total	10.500	27.732

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

18. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 28% y 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de participación trabajadores	73.168	58.595
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades (nota 19)	(10.975)	(8.789)
Resultado antes de impuesto a la renta	62.193	49.806
Más: Gastos no deducibles	64.688	177.565
Menos: Ingresos exentos	(774)	-
Reversos por diferencias temporarias	(130.000)	-
Pérdidas tributarias	(31.720)	(56.843)
Deducción por seguros de empleados	(15.584)	-
Deducción por empleado con discapacidad	-	(12.358)
Utilidad Gravable	(51.198)	158.170
A) Impuesto causado	-	44.288
B) Anticipo Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	-	44.288
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual (nota 18-b)	(22.163)	(27.547)
Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario impuesto a la renta)	(22.163)	16.741

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La administración de la Compañía ha aplicado para el año 2019 y 2018 la tasa impositiva del 28%, considerando que presentó de manera adecuada, y en los términos requeridos por el Servicio de Rentas Internas, en los plazos previstos, el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores y dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital se encuentra establecido en un paraíso fiscal.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de la información financiera reportada el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convierte en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	-	44.288
Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta diferido (nota 18-b)	38.797	(50.610)
Total	38.797	(6.322)

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta; una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectiva del año 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>
Tasa impositiva nominal	28%	-	28%	13.946
Más: Gastos no deducibles	29%	18.113	100%	49.718
Menos: Ingresos exentos	-	(217)	-	-
Reversos por diferencias temporarias	(59%)	(36.400)	-	-
Pérdidas tributarias	(14%)	(8.882)	(32%)	(15.916)
Deducción por seguros a empleados	(7%)	(4.364)	-	-
Deducción por empleado con discapacidad	-	-	(7%)	(3.460)
Tasa impositiva efectiva	-	(31.749)	89%	44.288

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

2019					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio	Compensaciones		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	-	22.163	-	-	22.163
Provisiones gastos	36.400	-	-	(36.400)	-
Jubilación patronal	7.508	-	-	6.484	13.992
Pérdidas tributarias	38.694	-	-	(8.881)	29.813
Efecto neto por impuestos diferidos	82.602	22.163	-	(38.797)	65.967

2018					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio	Compensaciones		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	4.620	22.928	(27.548)	-	-
Provisiones gastos	-	-	-	36.400	36.400
Jubilación patronal	-	-	-	7.508	7.508
Pérdidas tributarias	31.992	-	-	6.702	38.694
Efecto neto por impuestos diferidos	36.612	22.928	(27.548)	50.610	82.602

- (1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

c) Activos por impuestos corrientes

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA	10.109	-
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado.	5.010	-
Total	15.119	-

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000 y son inferiores a los US\$15.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia.

e) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”.

A la fecha la administración de la Compañía considera que no existen posiciones tomadas en la determinación del impuesto a la renta que generen incertidumbre sobre su aceptación de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Jubilación patronal y desahucio

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.

- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

g) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

19. Obligaciones acumuladas

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1) (nota 18)	10.975	8.789
IESS por pagar	9.330	9.440
Beneficios sociales	5.398	5.473
Liquidaciones por pagar	-	7.131
Total	25.703	30.833

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

- 1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	8.789	2.556
Pagos efectuados	(8.789)	(2.556)
Cargo al gasto	10.975	8.789
Saldo al final del año	10.975	8.789

20. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	20.68%	25.52%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	(1.745)	(2.170)	(482)	(670)
Base				
0,50%	1.920	2.375	529	731
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	1.964	2.430	565	776
Base				
0,50%	(1.798)	(2.237)	521	(719)
Rotación				
-0,50%	(895)	(1.154)	494	636
Base				
0,50%	934	1.203	471	(608)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

2019				
	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	196.192	-	-	-
Costo laboral de servicios actuariales	16.108	-	-	16.108
Interés neto (costo financiero)	7987	-	-	7.987
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(2.394)	-	(2.394)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(14.827)	-	(14.827)	-
Saldo al final del año	203.066	-	(17.221)	24.095
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	50.468	-	-	-
Costo laboral de servicios actuariales	4.367	-	-	4.367
Interés neto (costo financiero)	2.117	-	-	2.117
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	10.009	-	10.009	-
Beneficios pagados	(7.485)	(7.485)	-	-
Saldo al final del año	59.476	(7.485)	10.009	6.484
Total	262.542	(7.485)	(7.212)	30.579
2018				
	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	186.569	-	-	-
Costo laboral de servicios actuariales	20.228	-	-	20.228
Interés neto (costo financiero)	7.354	-	-	7.354
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(10.080)	-	(10.080)	-
Ajuste por Traslado de empleados	-	-	12.993	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.879)	-	(7.879)	-
Saldo al final del año	196.193	-	(4.966)	(27.582)
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	55.779	-	-	-
Costo laboral de servicios actuariales	6.160	-	-	6.160
Interés neto (costo financiero)	2.196	-	-	2.196
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(7.302)	-	(7.302)	-
Beneficios pagados	(6.365)	(6.365)	-	-
Saldo al final del año	50.468	(6.365)	(7.302)	8.356
Total	246.661	(6.365)	(12.268)	35.938

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

21. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía estaba compuesto de 1.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación y con un valor nominal de US\$ 1 y con derecho a voto por acción.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Cetis Oversea INC	Panamá	999	100%
Cristobal Seaview S.A.	Ecuador	1	0%
		1.000	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22. Reclasificaciones

Hemos realizado ciertas reclasificaciones de los saldos al 31 de diciembre del 2019 presentados en los estados financieros internos de la Compañía que obedecen a una clasificación interna para propósitos de control, con el fin de cumplir con una apropiada presentación de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, un detalle de dichas reclasificaciones fue como sigue:

Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

	2019			
	Saldo Estados Financieras previamente presentados	Debe	Haber	Estados Financieros presentados reexpresados
<u>Estado de resultados integrales</u>				
Ingresos por reembolsos	(559)	559		-
Costos y gastos:				
Gastos por reembolsos (agua, luz, terceros y otros)	559		559	-

23. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID 19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluidos el Ecuador, los negocios como el caso de la Compañía han sido forzados a cerrar lo limitar sus operaciones por largos o indefinidos períodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

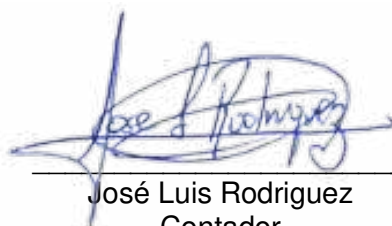
La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes al 31 de diciembre de 2019, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID 19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros incluyendo el año 2020.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **GERENCIA CORPORATIVA GERENSA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 24 de junio de 2020; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.



Diego Ponce Villagómez
Representante Legal



José Luis Rodríguez
Contador